

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, viernes 2 de Agosto de 1935

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 32
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN MAHÓN»

No se devuelven los originales

Núm. 18 706

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes..... 2,50 ptas.
Resto de España al mes. 3,00 ptas.
Extranjero al año..... 60,00 ptas.
Número suelto..... 15 céntimos
Número atrasado..... 20 céntimos
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LXII

COMENTARIOS

Tutores a la fuerza

Córdoba ha dado una conferencia el ex ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero Cantillo. El hecho no tiene en sí mayor trascendencia, pero las admoniciones que en el transcurso de su peroración dirigió a la Confederación Española Derechas Autónomas, éstas sí que merecen un comentario, porque son con menguada variación, idénticas a las que en otros discursos se han pronunciado, y aún en escritos periodísticos, se han sostenido.

Dijo el ex ministro que el peligro marxista acecha a España y que si se toleró la llegada al Poder de las derechas, fué ante las conspiraciones de los enemigos del orden y de la sociedad, pero advierte a continuación que no es ahora el momento o la hora de alzarse con intransigencias, porque si el marxismo triunfara, desplazaría a los republicanos por sobre los que desbordaría avasallador.

Conseja a la C. E. D. A., esta fuerza poderosa del derecho español, que calme sus impacencias y que se produzca en un sentido más comprensivo. En otro lenguaje más sencillo y llano todavía, que no se exceda, que siga cumpliendo la misión de ayudadora de los actuales tutores de la nación desde las alturas gubernamentales porque de lo contrario, el coco marxista lo invadirá todo, lo arrollará todo, devastará la nación y desbordará por encima de los republicanos.

Mal compaginan las primeras manifestaciones del ex ministro de la Gobernación con las admoniciones que le siguen. Si se dió el paso a la C. E. D. A. para que llegara al Poder ante las conspiraciones marxistas, sería sin duda alguna, porque se entendía que el formidable partido derechista español podía oponer un valladar infranqueable a la ola devastadora que amenazaba al país y que en Asturias dejó pruebas inequívocas de ferocidad y cimentó su fama con aquellas crueces inauditas. Y si en Octubre el derechismo pudo contener el impulso desbordado de una revolución de tipo marxista, alentada por otras oposiciones y por el separatismo catalán, ¿cómo se entiende que los cedistas tengan que someterse al papel de ayudadores de los demás partidos y tener un papel secundario en la gobernación del país?

Las fuerzas derechistas, la C. E. D. A., viene ya reclamando todo el Poder para el jefe y ante esta explosión de entusiasmo que repercute en los ámbitos nacionales, se levanta el fantasma de la amenaza marxista, se anuncian males sin cuento para la vida del país.

No se quiere ceder el puesto, no se avienen los rectores de la cosa pública a dejar de ocupar sus puestos, ni dejar de tener una promesa de ellos y así las impacencias comprensibles de una agrupación política fuerte y pujante, realmente avasalladora, se quieren contener con esa amenaza de desbordamiento de los elementos marxistas que si tienen hoy idéntico espíritu revolucionario que antes de Octubre, no se debe precisamente a las derechas, designando así, genéricamente, a todas las fuerzas conservadoras de España que en defensa de la Patria son y han de ser siempre una fuerza unida.

Puestos al margen del pleito suscitado y que pone sobre el tapete el discurso del ex ministro señor Vaquero en Córdoba, a fuer de imparciales, no hemos de creer sin negar la existencia del peligro marxista que venimos señalando un día y otro día, que el *statu quo* actual pueda prolongarse indefinidamente; ha de llegar a un momento en que sea preciso delimitar los campos y para entonces, en fecha tal vez no lejana, será preciso saber de qué lado está la opinión, que fuerza es la que cuenta en el país y entonces tal vez, quedará demostrado que en las apreciaciones del momento político nacional se peca un poco de aquel mal que padecía el porriugués del cuento, el cual desde el fondo de un pozo, ofrecía respetar la vida al español que lo salvara.

FRANZ

Mahón y Agosto de 1935.

UN MITIN SOCIALISTA

ASISTIMOS A LA PROPAGANDA REVOLUCIONARIA DE LOS HEROES DE OCTUBRE

Para demostrarnos cumplidamente — aunque no hacía falta — aquel criterio, alternativo, de tolerancia y rigidez que rige en España, la política del Orden público, uno de estos días se celebró en Aranjuez un mitin socialista. En el mitin socialista de Aranjuez, y «agradeciendo» de esa manera la benevolencia de las autoridades, se proclamó a los cuatro vientos que el partido socialista es un partido revolucionario. No obstante, el mitin que organizaron las Juventudes socialistas, es decir, aquellas milicias culpables de las salvajadas de Octubre, no fué tampoco suspendido por la fuerza pública.

Nos limitamos, naturalmente, a señalar los hechos, y a brindarlos, escuetamente, a la consideración y el comentario de los periódicos gubernamentales, por si tienen la fortuna de poder hacer público el juicio que eso les merezca. Nosotros no intentamos, en ese sentido, decir ni una sola palabra. Sería inútil.

En cambio, se nos permitirá glosar una de las afirmaciones que hizo don Rodolfo Llopis. En cuanto a la actitud que deberá seguir el partido socialista, aseguró el señor Llopis que «los que estuvieron juntos en Octubre deben seguir juntos». Ya lo saben, pues, Martínez Barrio, Azaña, Sánchez Román y los separatistas... Pero el señor Llopis — hay que reconocerlo — se ha expresado con claridad y lealtad. «Aunque se firme un pacto con la pequeña burguesía, cuando los socialistas se vean precisados a atacar a las causas de tipo económico, no podrán continuar unidos, porque ello sería desfigurar alguna de las esencias del partido socialista». De modo, que el partido socialista se apoyará en una parte de la burguesía para obtener el Poder, y luego traicionará a sus colaboradores y los mandará, si fuese necesario, al patíbulo.

En el mitin de Aranjuez no faltó la intervención del señor Jiménez Asúa. El señor Jiménez Asúa dijo que, como diputado, tenía el deber de fiscalizar la labor de los gobernantes. Como diputado, ¿por dónde? El señor Jiménez Asúa solo es diputado «por la nómina». Porque el señor Jiménez Asúa no va al Parlamento, y puede equipararse a esos funcionarios que no van a la oficina. Al señor Jiménez Asúa debiera alcanzarle la ley de Restricciones. El señor Jiménez Asúa cobra, como diputado, un sueldo que no gana. A él no le paga el país para que vaya a fiscalizar la obra del Gobierno en un mitin de Aranjuez. Se le paga para que acuda al Congreso y cumpla allí su deber. Y será monstruoso e injusto que la ley de Restricciones se aplique a nadie, mientras estos casos de verdadera desvergüenza no sufran el castigo adecuado.

A nosotros no nos preocupan extraordinariamente las propagandas socialistas. Al contrario. Las andacías rojas determinan una mayor cohesión y entusiasmo en nuestras filas. Lo que sí nos preocupa, no obstante, es el prestigio de la autoridad. Quedamos hace pocos días en que la autoridad iba a destacar sus fueros. Se dió incluso una nota. Y... ayer se permitieron las expansiones de un partido que no puede actuar dentro de la ley, porque es un partido revolucionario que hace propaganda subversiva.

¿Comentarios? ¿Para qué?

(De «La Nación».)

Menosprecio y alabanza de la forma

No creo que haya pasado aún definitivamente la generación pedante creada por la Reforma y entronizada en el pavés por el jansenismo. Persisten los dualismos, más que por una razón filosófica, por la proyección alegre y desenfada de cierta indiferencia por todos los principios fundamentales. Es probable que no sea lema de un partido ecuaníme «la indiferencia de la Familia, la accidentalidad de la Propiedad o el escepticismo del Orden» como dice José

María Pemán; pero indica una incitación sospechosa al acatamiento del divorcio, la implantación de la reforma agraria o la autorización de la propaganda nefasta del marxismo. Este acatamiento presupone la supervivencia del estado de indeterentismo y el auge de las escisiones radicales.

Con esta ligereza doctrinaria, sacudiendo polvo de prejuicios, hemos dogmatizado, desde la Reforma acá, ayunos de preocupación y de estilo. En los albores de

LAS RESTRICCIONES

Como punto de partida para aplicar la ley de Restricciones, el Consejo de ministros ha designado una ponencia, que forman, con el señor Lerroux, el señor Gil Robles y, naturalmente, el señor Chapaprieta. Estos ponentes se encargan de planear una reorganización de los Ministerios y de sus centros. ¿Cómo van a actuar? O, más concretamente: ¿qué orientación ha de guiarles? No creemos que la materia exija el secreto; esperamos que, paso a paso, se conozca el proyecto reformador. Un punto interesante es el que se refiere a la subsistencia o supresión de todos los actuales Ministerios. Se había hablado de disolver tres de ellos, distribuyendo entre los otros los asuntos. Pero, casi al mismo tiempo, se alegó que el suprimir carteras implicaba una dificultad para formar Gobiernos heterogéneos. No queremos creer que ese argumento partidista, de política interesada y mezquina, se sobreponga a la realidad que aconseja reducir el número de Ministerios. Sería el camino más llano y abierto para asegurar economías sin el menor perjuicio para el servicio público.

Pero si de momento no se quiere llegar a tanto, por lo menos la supresión se ha de extender a una porción de Centros y organismos que, sin precisión alguna, y a veces sin otro efecto que complicar y dilatar los trámites, son una carga en el presupuesto. El Ministerio de Trabajo es una selva de enchufes. Se han ido acreciendo las nóminas de un modo fabuloso. Los dos años del señor Largo Caballero fueron de próspera y suculenta protección para las muchedumbres amigas y simpatizantes. En Agricultura y en Industria acaeció otro tanto. Valdría la pena de que el país supiera, por ejemplo, lo que le ha costado el famoso Instituto de la Reforma Agraria, con todos sus órganos y funcionarios adláteres y apéndices en Madrid y en provincias. Se repite ahora que es un presupuesto «indotado». Si se emplease en lo esencial lo que se malgasta en dispendios estériles, las cifras no serían las mismas. Hay allí organismos, subvenciones y otras prodigalidades que agravó la política sectaria y que no deben subsistir. La ponencia ministerial debe podar sin contemplaciones sueldos y dietas con que se han improvisado una posición social una serie de protegidos.

En cuanto a los funcionarios, es de esperar que, conforme a lo ofrecido por el señor Chapaprieta, sean respetados. Nos referimos, por supuesto, a los que han ingresado y ascendido reglamentariamente, a los que pudiéramos llamar auténticos; no a las falanges de parásitos a las que el favor del correligionario improvisó sin oposición, sin concurso, sin título, por la puerta falsa, una situación administrativa. Si de los primeros queda en algún departamento sobrante, puede muy bien aplicarse la fórmula de llevarlos a otro lado «en comisión», respetando su sueldo y su categoría. No hay por qué apelar a la excedencia forzosa, que en un hogar modesto supone una considerable merma del haber y que para el Tesoro no significa cifra apreciable de economía. Lo que hay que borrar de los gastos del Estado son las consignaciones de Juntas, Centros, Consejos y otras entidades, y las consignaciones excesivas y sin fruto que recargan el coste de muchos servicios; sobre todo, de servicios problemáticos o innecesarios inventados para justificar credenciales.

(De «A B C».)

te, el contenido de mis trabajos? Al pensarlos ¿no los vestía yo de palabras que expresaran exactamente mi idea? Y al grabarlos en la cuartilla virgen ¿no eran las palabras escritas las mismas que hacían consistencia al pensamiento? He aquí la razón que hurfaba mis razones y que voy salvando al naufragio del pasado para escarmentado de avizados. No había preocupación por la forma ni desdén por el fondo. Una y otro brotaban al unísono como carne y alma, tan compenetrados que la separación cruzaba las lindes filosóficas para hundirse en un mar de teologías.

La equivocación de estos dualismos y este menosprecio de la forma es lo que combate certeramente el aludido escritor José María Pemán en su libro: «Cartas a un escéptico en materia de formas de gobierno». Bien advierte que no se puede dictaminar con alegre desparajo en estos asuntos. El fondo es a la forma lo que el alma al cuerpo. Y en la interpretación comunista, dice Landsberg, «el cuerpo no es sólo la cárcel de donde no hay esperanza de salir, sino también el hermano cuerpo, si bien es cierto, un hermano asno, un hermano irracional. De este modo, la enemistad originaria se transforma en una unión pacífica, y no sólo pacífica, sino solidaria. El hombre no es alma sólo, sino una unidad incomprendible de alma y cuerpo». Una unidad que es gracia o es pecado por entero, sin el sentido excesivamente literal dado al desafío perpetuo de la carne y el espíritu, de que habla San Pablo. Una unidad que representa un fin común también. «El fin último — afirma Robert D' Harcourt — no es, en manera alguna una existencia inmaterial, puramente intelectual, sino una corporeidad espiritualizada; el cuerpo espiritual de que habló el Apóstol.

Por el hilo de estos razonamientos, vamos sacando el ovillo de unas cuantas verdades desprecadas. *Hermana forma* pudiera llamar el fondo a su malparada compañera. En literatura, por ejemplo, la idea (fondo o asunto) no se manifiesta sin su ritmo esencial (forma); nacen ambos ligados tan fuertemente que cualquier variación de ésta implica variación en aquélla. Su valor sustantivo adquiere personalidad indiscutible a medida que analizamos cualquier afirmación derivada del jansenismo. Así, en el fenómeno poético, contrariamente a todas las accidentalidades, al sustituir la palabra poesía por otra cualquiera que se relaciona con la forma: soneto, silva, romance; no trocamos lo sustantivo por lo adjetivo, sino que al sustantivo genérico lo reducimos a específico. Y el nombre específico soneto, silva o romance, cuestión de forma «gravada por quienes creen que ella es algo exterior y superficial, adviene a transformarse en algo esencial y definitivo. Tiene, a este respecto, una claridad de mediodía tomada la ecuación clásica de Leonardo de Vinci: «Gracia en la fuerza. Fuerza en la gracia».

De esta suerte, traspasado de luz escolástica, en el Nápoles del 700, Juan Bautista Vico sustituye el genérico pueblo por el específico Monarquía. Aun él mismo se inviste de reales armifios para escribir su «Della Eterna Natural Legge Regia». Para Vico no da lo mismo esta forma que aquélla. Para el filósofo tiene tal fevor de esencialidad que el mito de la «Scienza nuova» consigue la plasmación real y efectiva de

un Monarca, un Impero y una [Espada

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

CRÓNICA

Doctor Jaime Comas

MÉDICO OCULISTA

Visitará en Ciudadela del día 1.º al 7 de Agosto.— Calle de José M.º Quadrado número 41.

En Mahón del 10 al 17 de Agosto.—Calle Deyá número 24.

HORAS DE CONSULTA: De 9 a 12 de la mañana y horas convenidas.

DE FUTBOL

El "C. D. Menorca" en Mataró

A continuación copiamos de "El Mundo Deportivo", de Barcelona, la siguiente crónica:

Mataró. — Para el sábado y domingo, fiestas de las Santas de nuestra ciudad, el «Iluro» concertó dos encuentros con el notable equipo isleño, el anuncio de los cuales poco interés despertó, por estar enterada la afición local de los resultados favorables que obtuvo el «Iluro» en reciente visita a aquella isla.

La impresión que hemos sacado del once visitante ha sido muy grata, aunque los resultados tampoco les hayan sido favorables. Se equivocaron los que no acudieron al field local, ya que a veces es preferible ver jugar a un equipo modesto que a un once consagrado, pues aquellos juegan con más entusiasmo, rapidez y amor propio. El equipo menorquín es un excelente once, compuesto de jugadores rapidísimos, ágiles y entusiastas como el que más y sólo les falta una condición, ser sus atacantes buenos rematadores, ya que de lo demás saben cómo los más sabios y algunos más que alguna vieja ploria.

Hace mucho tiempo no habíamos visto jugar como juegan los isleños y entre ellos, ojo, cazadores, hay un defensa, un medio centro y un extremo izquierda de campanillas. El mejor el medio centro, sereno, jugando tanto al ataque como en la defensa y pasando cómo no se acostumbra ver en el continente.

Los caseros se llevaron la copa en litigio por ser en conjunto peores, pero mejor rematadores y la diferencia de goals solo puede demostrar la falta citada.

El primer partido se resolvió por la mínima de 2 a 1 después de haber perdonado olímpicamente los isleños un penalty cuando el marcador estaba a cero goals. Después Barrachina y Godás, el primero rematando un buen centro del segundo, puso el balón fuera del alcance del pequeño meta y el segundo al aprovechar un momento de distracción por una lesión de un menorquín, Godás burló a los defensas y al portero de un schot esquinado y raso.

Calderón, interior izquierda, burló a Florenza cuando éste reclamaba un fuera de juego del citado jugador y que el árbitro Ferrer no vio.

Jugaron por el «Iluro»: Florenza; Sala, Vila; Amat, Mariages, Jous; Godás, Palomeras, Giralt, Barrachina y Saurina.

No pareció muy competida la contienda y toda ella se desarrolló sin dominio pronunciado de ningún equipo, así: regular concurrencia.

La segunda partida ya fué otra cosa; los isleños creyendo que no era tan fiero el león, salieron a todo gas y nos delitaron con una espléndida primera parte, siendo los primeros en hacer funcionar el marcador por mediación de Calderón al rematar de lejos un buen pase del pequeño y bullicioso delantero centro Borrás.

Con el goal se animó la cosa, y Godás, el mejor de los de casa, centró saltando en falso el portero visitante, lo que aprovechó Giralt para impedir pudiera corregir el error el meta estableciendo el empate.

En la segunda parte acusaron cansancio los forasteros y de ello se aprovecharon los «descendidos» locales y vinieron los tres goals que les dieron la victoria de 4 a 1. Tomás centró raso, Torrent dejó pasar el balón y Giralt colocó el esférico en las mallas. Amat centró sobre goal, saltó el meta en falso y entre sus compañeros salió el rematador en su propio marco y por último Godás centró atravesado y Palomeras remató fuerte y colocado. Un goal espléndido marca Palomeras que los prodiga muy poco.

Y así terminó la visita de los simpáticos isleños. Arbitró esta partida Camba que sudó lo suyo y se ahorró alguna sesión en el Estadio.

Asistió puede que menos público que el día anterior.

El «C. D. Menorca» alineó los siguientes jugadores: Riudavets; Bagur, Vazquez; Anglada, Costabella, Pineda; Calderón, Borrás, Adriático, Serrat, Pons; el primer día; y en el 2.º partido, permataron los puestos Borrás y Adriático. En el equipo de casa, Ortega substituyó a Florenza, Más a Sala, Torrents a Barrachina y el conocido Tomás a Saurina, perdiendo mucho con el cambio de estos últimos jugadores, ya que ni Torrents ni Tomás por su pacifismo nos convencieron. — Kramer.»

se aprovecharon los «descendidos» locales y vinieron los tres goals que les dieron la victoria de 4 a 1. Tomás centró raso, Torrent dejó pasar el balón y Giralt colocó el esférico en las mallas. Amat centró sobre goal, saltó el meta en falso y entre sus compañeros salió el rematador en su propio marco y por último Godás centró atravesado y Palomeras remató fuerte y colocado. Un goal espléndido marca Palomeras que los prodiga muy poco.

Y así terminó la visita de los simpáticos isleños. Arbitró esta partida Camba que sudó lo suyo y se ahorró alguna sesión en el Estadio.

Asistió puede que menos público que el día anterior.

El «C. D. Menorca» alineó los siguientes jugadores: Riudavets; Bagur, Vazquez; Anglada, Costabella, Pineda; Calderón, Borrás, Adriático, Serrat, Pons; el primer día; y en el 2.º partido, permataron los puestos Borrás y Adriático. En el equipo de casa, Ortega substituyó a Florenza, Más a Sala, Torrents a Barrachina y el conocido Tomás a Saurina, perdiendo mucho con el cambio de estos últimos jugadores, ya que ni Torrents ni Tomás por su pacifismo nos convencieron. — Kramer.»

YOGHOURT

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prleto y Caules número 13

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Nuestra Señora de los Angeles. Santos Esteban I, papa y mártir; Pedro, obispo de Osma, cf.; Alfonso María de Ligorio, obispo y doctor; Teodota e hijos mártires.

La misa y oficio divino de hoy es de San Alfonso María de Ligorio, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA De siete a ocho de la noche en la iglesia parroquial de Santa Maria.

ESTADISTICA

MENORCA

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, las días que a continuación se expresan:

Día 5 de Julio

- 1 vaca, 191.500 kilos, Bartolomé Trinidad.
1 vaca, 196, Bartolomé Pons.
1 idem, 194, Llinarich.
1 idem, 158, Sonequesave.
1 ternero, 188, Estancia de Relelet.
1 ternera, 168, Santa Mariana.
1 idem, 103, Cherche d'en Burrás.
1 idem, 182, Turnelt Cases Noves.
2 corderos, 17, Se Dregunere.
1 idem, 8, Cusi.
2 idem, 20, Planas.
2 idem, 31, Binisefúe se Guerzi.
3 corderos, 18, Turduvell de da't.
2 idem, 21, Estancia Alta.
3 idem, 30, San Tomás.
3 idem y 3 cabras, 50, Mungofre nou.
2 cabras, 22, Gulem Sintes.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 Agosto de 1935, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 % con impuesto.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Jubilación de un catedrático

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado el catedrático y director de este Instituto de Segunda Enseñanza don José Pons Alsina, que con verdadero celo y entusiasmo, ha desempeñado en todo momento su misión educativa, como pueden atestiguar numerosas generaciones de discípulos, que conservan de su profesor un grato recuerdo y al que deben eterna gratitud.

El señor Pons Alsina, hombre de positivos méritos avalados con una modestia ejemplar, se ha singularizado siempre por su amor a la enseñanza, por su entusiasmo y celo en el cumplimiento del deber en los cargos que ha desempeñado. En varias ocasiones tuvo que hacerse cargo accidentalmente de la Dirección del Instituto, siendo en todo momento su actuación digna, acertada y beneficiosa para la enseñanza.

Últimamente mereció el señor Pons Alsina hasta tal punto la confianza del Ministerio de Instrucción Pública siendo nombrado director en propiedad, cargo que ha venido desempeñando con gran acierto y en circunstancias difíciles, hasta el momento de su jubilación.

Enviamos nuestro saludo y testimonio de consideración a don José Pons Alsina con motivo de su jubilación y hacemos votos para que el Señor le conceda muchas venturas y felicidades que le permitan gozar del merecido descanso.

Las fiestas de Alayor

Del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Alayor don Juan Pons Serra hemos recibido atento escrito al que acompaña programa de las fiestas que con motivo de la festividad de San Lorenzo celebrará aquella ciudad los días 10, 11 y 12 de los corrientes que publicaremos en nuestra próxima edición e invitándonos a las referidas fiestas.

Agradecemos al Alcalde de Alayor su atenta invitación y nos es grato reiterarle el testimonio de nuestra consideración y afecto.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer doña Gertrudis Espasa de Bouthellier e hijo; el médico don José Herculita Martínez; el teniente de Artillería don Francisco Sintés Obrador; el alférez de Infantería don Francisco Camps Fluxá; el farmacéutico don Rafael Mercadal Seguí y señora; el profesor de órgano de la Escuela Municipal de Barcelona don Juan Suñer y familia y don Oswaldo Fornaris.

De Palma han llegado esta mañana a bordo del vapor «Delfín» don Juan Amer y señora y el gestor provincial don Antonio Tuduri.

Noticia militar

Regresado a esta plaza el señor coronel del Regimiento de Artillería de Costa número 4 don José Corina Ferrer, con fecha de ayer se hizo cargo del mismo, que le entregó el teniente coronel don Arturo Quintana Bertrand que con carácter accidental lo desempeñaba.

La Delegación del Gobierno

Con objeto de pasar en una playa mallorquina la convalecencia de la enfermedad que le ha tenido alejado durante estas últimas semanas de sus ocupaciones habituales, esta noche marcha a Palma, acompañado de su distinguida familia, el señor Delegado del Gobierno en Menorca, don Fernando Barangó Solís. Durante su ausencia, quedará encargado del despacho de la Delegación el secretario don Jenaro Vives.

Celebramos la mejoría experimentada por el señor Barangó Solís y le deseamos un rápido y total restablecimiento.

Inspección Seguros Sociales

Ha llegado a esta ciudad el Inspector Regional de Seguros Sociales don Juan Mon Pascual, acompañado del Subinspector don Francisco Roger, al objeto de inspeccionar el cumplimiento, en toda la isla de Menorca, de las Leyes sobre

Seguros Sociales Obligatorios: Retiro Obrero, Maternidad y Seguro de Accidentes del Trabajo en la Agricultura y en la Industria.

Soldados con permiso

En el vapor correo de ayer embarcaron para la Península 153 soldados que marchan a sus casas en uso de permiso de verano.

Los pertenecientes al Regimiento Infantería de Baleares número 39 bajaron al muelle acompañados por la música que interpretó alegres pasacalles y en el muelle durante el embarque tocó diversas composiciones.

De interés para los automovilistas

La Jefatura de Industria de Baleares hace público que durante el día 5 de los corrientes desde las nueve a las trece y en el Hotel Bustamante de esta ciudad por personal de esta Jefatura se procederá a la inspección de automóviles y exámenes de conductores.

Donativos para los Establecimientos benéficos

Los dos hermanos Llabrés hicieron entrega de diez kilogramos de percado (bastina) para los Establecimientos de Beneficencia.

Con el mismo fin fueron entregados por la balsandra que pesca en Ciudadela 20 kilogramos de caramiel.

Capítulo de hallazgos

El niño de 10 años de edad Santiago Sevilla Mir que vive en el paseo de Augusto Miranda núm. 7, encontró una moneda de plata de cinco pesetas que entregó al guardia municipal de punto Sr. Sintés y que será ingresada en los fondos de la Beneficencia Municipal.

El niño Manuel Bey Núñez, de doce años de edad, que vive en la calle de Santa Ana número 6, encontró una sortija de caballero de la que hizo entrega al jefe de la Guardia Municipal.

Los muebles Noguera y Tutzó

A bordo del vapor «Rey Jaime II» marchó ayer, después de pasar una breve temporada en esta ciudad, nuestro querido amigo don Santiago Tutzó, gerente de la firma de Barcelona, Noguera y Tutzó, acreditada casa dedicada a la fabricación de muebles, que cuenta con muchos clientes en nuestra isla.

El viaje del señor Tutzó a esta ha tenido una finalidad comercial. Durante los días de su permanencia en esta el señor Tutzó se ha dedicado a estudiar la forma de una

nueva organización de su negocio de importación de muebles a menorca, para así poder atender a los encargos de mobiliario con mayor eficacia y servir con más prontitud y a precios más económicos. Los constantes envíos de muebles de la Casa Noguera y Tutzó, han determinado en este momento casa preste mayor atención y busque la manera de atender sus envíos, lo que se conseguirá con la nueva organización de sus negocios en Menorca.

En la Liga Marítima

Mañana sábado y empezando las diez de la noche, se celebrará en la terraza de la Liga Marítima en Calafiguera una verbena organizada por dicha Sociedad, promete verse muy madisima.

Como de costumbre, se admitirán en Conserjería encargos para las pruebas de natación y habrá servicio de autobuses en la forma y horas ya conocidas. Se recuerda que la entrada para el net de socio que es personal no es transferible.

El próximo domingo se efectuará la regata de botes a vela. Se advierte a los concursantes la obligación de presentarse al Tribunal a las 15 horas 15 minutos a fin de poder empezar la regata a las 16 horas 30 minutos, en la inteligencia de que a dicha hora se dará la salida y que se encuentren presentes.

Para después de esta regata, se efectuará otra de patinetes a vela y sin timón y terminada esta se dará la salida a la regata de embarcaciones al remo.

Próximamente se efectuarán pruebas de natación a cuyo efecto los concursantes han empezado ya sus entrenamientos.

Probablemente a estas pruebas asistirán valiosos elementos de otras localidades a los que se invita y esperamos verlos honrados con su colaboración.

Un automóvil

Del vapor correo ha sido esta mañana desembarcado un automóvil «Mathis».

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer a hora de costumbre zarparon para Barcelona con 221 pasajeros correspondencia y carga variada incluso un automóvil, el vapor correo «Rey Jaime II».

—Esta mañana ha llegado procedente de Palma conduciendo 89 pasajeros, correspondencia y carga, el vapor correo «Delfín», cuyo vapor saldrá esta noche a las ocho para la capital de la provincia.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

LOTERIA NACIONAL

Madrid 1.º a las 13'00.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas 26643.—Masnou.
Con 70.000 pesetas 10717.—Gerona.
Con 35.000 pesetas 14888.—Barcelona.
Con 30.000 pesetas 32928.—Barcelona.
Con 1.500 pesetas 10258 37735 12377 33602 27048 26268 10536 32652 5445 25364 40947 27272 4237 13127 28510.

Madrid 1.º a las 18.

El día rojo transcurre sin novedad.

Todo el mundo ha entrado al trabajo con normalidad absoluta.

Al llegar esta mañana a Palacio el ministro de la Gober-

nación señor Portela Valladares para asistir al Consejo de Ministros, habló brevemente a los periodistas.

Nos dijo el señor Portela que el día rojo transcurre sin novedad en Madrid y provincia.

Todos los telegramas que ha recibido de los gobernadores civiles acusan que todo el mundo ha entrado al trabajo con normalidad absoluta.

Las matriculas gratuitas y el coste de los expedientes

Al llegar el ministro de Instrucción, señor Duvalde, si periodistas preguntaron si había visto la noticia que publica un diario nocturno referente a los exámenes de ingreso en los Institutos.

Según dicho diario, los gastos que originan los expedientes para conseguir la matrícula gratuita, exceden a lo que cuesta la matrícula ordinaria.

según el aliento imperial de Hernando de Acuña en el soneto «Al Rey nuestro Señor».

Sus argumentos se afilan en un sentido negativo. Destruye el sistema electivo y las oligarquías recordando lo que acontece con la democracia; porque es «la perversa ordenación de los intereses comunes y públicos a los intereses privados»; porque «las públicas libertades dependen de particularísimos apetitos»; porque «la diversidad de partidos, sediciones y guerras civiles, es inevitable». ¿Qué especie de respeto podrá inspirar el gobernante ensalzado a la Suprema Magistratura por el arte y la cábala de las pastoncillas de la baja política? ¿Qué garantía de acierto podrá ofrecer a quienes no le dieron su voto? Y así, lentamente, en un hacer como quien deshace, y luego en un deshacer como quien hace, José María Pemán nos recuerda el pensamiento viguano, cuajado en que es inevitable «el suicidio y término histórico de la Nación, si no se introduce, de nuevo, la forma monárquica.»

El napolitano escolástico, frente a la exactitud matemática de Descartes, levanta la luz plateada de una estrella. Hay un signo y una cifra cartesianas, es cierto; pero hay también un prestigio de todos los tiempos. Pemán coincide con él cuando afirma que «el prestigio para los grandes actos de la Historia los da un Rey, un dictador o un poeta». Es la fuerza de lo excepcional, lo único. Pelayo esgrimien-do la espada en Covadonga o Gabriel D'Anunzio saltando chispas del eterno incendio sacro del pueblo frente a los votos mayoritarios de Giolitti. El prestigio de lo grande que bor boca del poeta florentino canta con las cohortes que corren a los Alpes:

Siamo trenta d' una sorte trenta uno con la morte.

Levantará en nuestros ánimos una primavera florida de la Historia la figura aburguesada de un notario de levita o la de un tendero que llega al sillón trasudado de recuerdos alimenticios?

Landor ha dicho: «el presente, como una nota en la música, no es nada, si no pertenece al pasado y al futuro». La continuidad espiritual del pueblo español requiere un presente que complete el acorde de pasado con el del porvenir; un acorde que suene a bien y a verdad, a prestigio de Historia y aliento fecundo de fuerzas milenarias; un renacimiento de la forma para que España no sea una oda truncada en la vulgaridad de una prosa de egoísmos dispersos, a la sombra de esencias democráticas y de ringorringos zarzueleros.

Pemán es el poeta de esta nueva primavera.

ANDRÉS CASASNOVAS

Alcaldía de Mahón

Fiestas populares del caserío de Llumasan

A fin de evitar aglomeraciones que pudieran ser causa de posibles desgracias, he dispuesto que durante los días 3, 4 y 5 del presente mes, en que se celebrarán en el caserío de Llumasan sus fiestas populares, se establezca la parada de toda clase de vehiculos, tanto de tracción animal como mecánica, en la plazoleta frente al edificio de la Eléctrica, sujetándose a riguroso turno por orden de llegada y señalándose al expresado fin la entrada por el camino de Ne Ferranda y la salida por el de Llumasan a Mahón, llamado también de Se Cudia Cremada.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, advirtiendo que los contraventores de las precedentes disposiciones serán castigados con multas de veinticinco pesetas.

Mahón 1.º de Agosto de 1935.—El Alcalde, Pedro Pons Siges.

FRIO POR CALOR

Sin motor, sin compresor, sin vibraciones, sin ruidos. Sólo Aparatos Frigoríficos «Electrolux».

Exposición y venta en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, 19.

Por lo que... matricula g... más econó... de los re... ordinaria... El minist... contestó a l... había inf... pública... preferencia... dará el as... en consecue... Las... El minist... por Rocha... remente a l... Dijo que l... que se sost... para la reda... tratado de... pasado hast... deseos. Anuncio... San Sebast... tarse con M... Com... A las onc... que quedaba... Nacio... para celebr... había de presi... Zamora. Termina... Gobierno p... Su Excelen... A la una... no el Cons... por el señ... se ha celeb... Nacional. Al salir... municacion... distas la re... Nos dijo... se hab... asuntos, e... dorado ay... interminist... en la aplic... restricción... El señ... sejado por... honrar la... obreros qu... tuán de las... tar salvar... había que... un pozo n... El Cous... entregada... los obrero... humanidad... sucumbier... veinte mil... partirán p... Et C... Enel C... el señor A... tuvo dici... se dedicó... men de l... interior y... público. CONTINUA... La intere... por el... La prece... I... A fin de... no concu...

Por lo que resulta, dice el citado periódico, que a los alumnos a los que se concede matrícula gratuita para el ingreso salen perjudicados, pues el exceso económico que el expediente les resultaría la matrícula ordinaria.

El ministro señor Dualde contestó a los periodistas que había informado de la noticia publicada por el diario de referencia, y añadió que estudiará el asunto para resolver en consecuencia.

Las conversaciones con Francia

El ministro de Estado señor Rocha habló también brevemente a los periodistas.

Dijo que las conversaciones que se sostienen con Francia para la redacción de un nuevo tratado de comercio, no han pasado hasta ahora de buenos deseos.

Anunció que en breve irá a San Sebastián para entrevistarse con Mr. Herbette.

Consejo en Palacio

A las once aproximadamente quedaba reunido en el Palacio Nacional el Gobierno para celebrar el Consejo que había de preceder a la reunión que presidiría el señor Alcalá Zamora.

Terminado el Consejo, el Gobierno pasó a reunirse con Su Excelencia.

La referencia del señor Lucía

A la una de la tarde terminó el Consejo que, presidido por el señor Alcalá Zamora, se ha celebrado en el Palacio Nacional.

Al salir el ministro de Comunicaciones dió a los periodistas la referencia verbal.

Nos dijo que en el Consejo se habían tratado pocos asuntos, esbozándose lo elaborado ayer por la ponencia interministerial que entiende en la aplicación de la ley de restricciones.

El señor Lerroux ha aconsejado por propia iniciativa, honrar la memoria de los obreros que perecieron en Tetuán de las Victorias al intentar salvar un compañero que había quedado en el fondo de un pozo negro.

El Consejo acordó que sean entregadas a las familias de los obreros que en un acto de humanidad y compañerismo sucumbieron, la cantidad de veinte mil pesetas que se repartirán proporcionalmente.

El Consejo presidido por Su Excelencia

En el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora, continuó diciendo el señor Lucía, se dedicó gran parte a examen de la situación política interior y al estado del orden público.

La cuestión política y de orden público fueron expuestas por el Presidente del Gobierno señor Lerroux en su acostumbrado y protocolario discurso.

También se trató de la cuestión económica, que fué expuesta por el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, quien a la vez expuso en líneas generales la ponencia sobre la reorganización ministerial.

Despacho con el Presidente

Terminado el Consejo de ministros, el Jefe del Gobierno señor Lerroux despachó con el Presidente de la República sometiendo a su firma todos los asuntos pendientes.

A la salida, dijimos el señor Lerroux que daría a conocer mañana viernes los expedientes que había firmado el Presidente.

Ha quedado promulgada la ley de reforma agraria

Contestando a una pregunta de los reporteros, el señor Lerroux afirmó que ha quedado promulgada la ley modificativa de la de reforma agraria.

Los actos de sabotaje en los trenes.

El autor, convicto y confeso

Después del Consejo en Palacio, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en su despacho del Ministerio de la Puerta del Sol.

Dijimos el ministro que se había comprobado que el autor de la facturación de botellas conteniendo líquidos inflamables, era el mismo sujeto que está preso, convicto y confeso.

La comprobación se ha logrado por las huellas dactilares encontradas en una de las botellas facturadas.

Premio a un agente y un guardia de Seguridad.

Apresaron dos ladrones Terminó diciendo el señor Portela Valladares, que en Guadalajara se habían cometido robos en una sastrería.

El agente de Vigilancia don Eugenio Fraile detuvo a uno de los ladrones y un guardia de Seguridad, cuyo nombre ignoraba aún, había detenido al otro después de hacer cinco disparos hiriendo al ladrón levemente.

Al agente de Vigilancia y al guardia de Seguridad se les premiará con donativos en metálico.

Madrid 2 a las 2.

El día 1.º de Agosto en Madrid.

Se adoptan precauciones. No se registran incidentes de importancia. Detención de varios extremistas

Con motivo del día rojo anunciado por los comunistas, la Dirección General de Seguridad adoptó grandes precauciones.

A pesar de las conjeturas que se habían hecho, el día ha transcurrido sin que se registraran incidentes de importancia en Madrid y su provincia.

Fueron detenidos varios extremistas.

A última hora de la noche la tranquilidad ha sido absoluta.

Director General de Telecomunicación

Ha sido nombrado Director General de Telecomunicación don Luis Montes, comandante de Estado Mayor y funcionario técnico del Cuerpo de Telégrafos.

La promesa a la bandera

Con el ceremonial de costumbre, se ha celebrado hoy en el interior de los cuarteles el acto de la promesa a la bandera por los nuevos reclutas acogidos al Capítulo XVII de la ley de reclutamiento.

El tricentenario de Lope de Vega

En la sesión celebrada por la comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid se ha acordado que el día 27 de los corrientes se celebre con solemnidad el tercer centenario de la muerte de Lope de Vega. El Ayuntamiento concurrirá a diversos actos que en homenaje al fénix de los ingenios han de celebrarse en esta villa.

Ateneo Obrero clausurado

Oviedo. — El gobernador general señor Velarde ha dispuesto la clausura del local social del llamado Ateneo Obrero.

Una reunión clandestina.

Detención de un comunista peligroso

Gijón. — Los directivos comunistas autorizaron una reunión clandestina que fué descubierta por la Policía practicándose varias detenciones.

Entre los detenidos figura un sujeto llamado Ratael García, comunista de Trotsky, que desempeñaba el cargo de secretario en Noviembre último y fué detenido entonces por facilitar la huida a dos revolucionarios, a los que proveió de documentaciones falsas.

El detenido es un extremista activo y fanático.

Huelga ilegal

Según noticias que nos facilita el Ministerio de la Gobernación, la huelga de los astilleros cantábricos ha sido declarada ilegal y como a tal se aplicará la ley a quienes no atiendan las disposiciones de la autoridad.

La pulcritud socialista. Cobra 18.000 pesetas y tiene a su esposo recluido en calidad de pobre

La diputada socialista doña Veneranda Manzano, que cobra 12.000 pesetas como diputada de la nación y 6.000 pesetas como maestra nacional, tiene recluido su esposo demente en el Hospital en calidad de pobre.

La comisión gestora provincial se ha ocupado del caso y ha acordado reclamar los gastos del enfermo.

Por malos tratos a un periodista

El gobernador de Córdoba ha ordenado la instrucción de un expediente contra un guardia de Asalto por malos tratos al periodista señor Díaz Pérez.

El día comunista en provincias

Se reciben noticias de Barcelona, Bilbao, San Sebastián y Sevilla dando cuenta de que el llamado día rojo ha transcurrido con tranquilidad absoluta no registrándose incidentes.

En las mentadas poblaciones se practicaron diversas detenciones.

Tres banderas rojas

De Bilbao dicen que durante el día comunista no se registró otro incidente que la aparición de tres banderas rojas con inscripciones subversivas.

Las referidas banderas fueron prontamente retiradas por la Policía.

Conferencia del Padre Laburu.

«La formación del carácter» Santander. — En el Gran Cine y con un llenazo desbordante, ha

dado su anunciada conferencia el eminente sabio Padre Laburu.

Versó el Padre Laburu sobre el tema «La formación del carácter de las grandes figuras históricas».

Brillante la disertación, en la que realizó los factores que contribuyeron a la formación del carácter de grandes figuras de la Historia, el Padre Laburu se mostró contrario al aforismo «genio y figura hasta la sepultura» y puso el ejemplo de San Ignacio de Loyola, demostrando como éste se formó mediante su poderosa voluntad.

El Padre Laburu fué aplaudidísimo.

Una maleta abandonada.

Contiene documentos anarquistas

Barcelona. — La Policía se incautó de una maleta que fué hallada abandonada en un terrado de la calle de Asaonadors.

Registrada dicha maleta, se vió que en su interior contenía cartas y documentos, relacionados con movimientos sociales y dirigidos a miembros de la F. A. I.

Se practican averiguaciones para detener a los individuos que mencionan los referidos documentos.

Que sea juzgado por un tribunal militar

El Tribunal Supremo ha dictado resolución contra el Presidente del Parlamento catalán, don Juan Casanova, por el delito de rebeldía militar.

La resolución del Supremo dispone que la causa contra el Presidente que fué del Parlamento catalán, se vea por un tribunal militar y no por un tribunal ordinario.

DEL EXTRANJERO

El conflicto italo-etíope.

La proposición franco-inglesa rechazada por Mussolini

Ginebra. — Por informes recibidos de Roma, sábase que Mussolini ha rechazado la mayor parte de las proposiciones anglo-francesas, calificándolas de inaceptables.

El Duce insiste en que algunos puntos de la proposición tienen que ser modificados esencialmente.

Para ello se calculan necesarias nuevas consultas.

La reunión que iba a celebrar esta tarde a las cinco la Sociedad de

Naciones ha sido aplazada hasta mañana a consecuencia de haber rechazado Italia la proposición franco británica.

Los delegados abisinios han aceptado la propuesta.

La negación de Italia se basa en el tratado signado en Roma el año 1906.

Inclinación por la causa etíope

Roma. — Dícese que el gobernador francés Coppet se inclina a favor de la causa etíope y desde que llegó, hace meses de África occidental, desarrolla una política liberal hacia Somalís.

PRENSA ASOCIADA

COTIZACIONES

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 1.º de Agosto de 1935

Table with financial data including Amort. 5 por 100 A. 1920, Id. 5 id. B. id., Inter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Amort. 5 id. A. 1917, Id. 5 id. B. id., Id. 5 id. A. 1927 li., Id. 5 id. B. id. lib., Exter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Obligaciones Norte Prioridad, Alicantes 3% 1.ª hipoteca, Céd. B. Hip. de España 4%, etc.

MONEDAS DE ORO

Table with gold prices: Alfonsinos 246'00, Onzas y sus fracciones 246'00, Isabelinas 247'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with local value prices: Obl. Ayunt.º Mahón 5% 1921, Empréstito 100.000 ptas., Ayunt.º Mahón 5% 1921, Empréstito 45.000 ptas., Ayunt.º Mahón 6% 1925, Ayunt.º Mahón 6% 1927, libre impuestos, Ayunt.º Mahón 6% 1929, libre impuestos, Ayunt.º Ciudadela 6% lib., Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% 1930 libre impuestos, Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% 1933 libre impuestos, Ac. Sociedad General de Alumbrado, Obl. Sociedad General de Alumbrado 6%, Ac. Banco de Menorca, Banco de Ferrerías, Crédito Mercantil Menorca

1152 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

Respecto a este particular, siempre decía lo mismo:

—Pero si yo soy como los demás, ¿por qué he de ser tratada de otro modo?

Su distracción mayor, consistía en alternar con aquellos desgraciados, en hablarles, en dirigirles palabras de consuelo.

Aunque les tenía prohibido que le hicieran manifestaciones alguna de gratitud, aun a trueque de enojarla, colmábanla de bendiciones.

Con aquellas bendiciones, que la halagaban y eternecían, a pesar de su modestia, crefase con exceso pagada de todos sus sacrificios.

Frecuentemente, recibía Loreto las visitas de sus amigos y de otras muchas personas para ella desconocidas.

Los primeros iban a acompañarla muchos ratos, a impulsos del cariño que la tenían; las segundas iban a conocerla, guiadas simplemente por la curiosidad.

Seguíase hablando mucho en todo Madrid de la marquesita de Lis, de su grandiosa obra y de su abnegación al retirarse para siempre al mismo Asilo por ella fundado, después de haberles sacrificado a los pobres toda su fortuna.

Púsose de moda visitarla y llevarle limosnas para su Asilo.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1149

—¿Por qué lloran ustedes?— dijoles la marquesita—. No hay motivo para ello. Al contrario, felicítenme y alégrense, si de veras me aprecian, puesto que al fin veo realizado uno de mis más fervientes deseos. Además, no nos separamos, aunque yo renuncie al mundo para siempre, puesto que confío en que ustedes vendrán a visitarme de vez en cuando.

Prometiéronse así y ella añadió:

—Pues nada, amigos míos, hasta la vista. Ustedes, al mundo, a vivir con las comodidades que su fortuna les permite; yo, aquí a acogirme bajo el amparo de la caridad y a gozarme en mi obra. Ni ustedes tienen por qué compadecerme ni yo tengo por qué envidiarles. Cada cual somos dichosos a nuestra manera... ¡Dios nos conserve por mucho tiempo la tranquilidad y la dicha de que ahora gozamos!

Despidióles abrazando a Rosa y Adela, y estrechando la mano a Carmona y Adolfo.

Todos salieron del Asilo muy conmovidos; en cambio, los que en él quedaban, quedaron muy contentos por tener para siempre entre ellos a su protectora, a «su ángel», como la llamaban.

Cosme ocupó un puesto entre los asilados, y vió satisfecho de este modo su deseo de vivir junto a su señora.

TEATRO PRINCIPAL

EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHON

Sábado 3 Agosto de 1935. — A las 9'45 en punto Domingo. — A las 4, 6'45 y 9'45

CONTINUACIÓN DE LOS EXITAZOS DE ESTE LOCAL PROGRAMA DOBLE — DOS PELÍCULAS, DOS

La interesantísima película del Oeste AUDAZ Y GALANTE

por el idolo de todos los públicos, el gran caballista GEORGE O'BRIEN La preciosa comedia DIALOGADA EN ESPAÑOL

DON ENREDOS

Por WILL ROGERS y ZASU PITTS

A fin de evitar aglomeraciones los sábados y domingos noche, se ruega a los señores concurrentes que recojan con anticipación sus localidades.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCIÓN ESPECIAL)

Asegurarse en «LA EQUITATIVA» es encontrar lo que usted buscaba.
Las pólizas más liberales, con concesiones únicas en España.
Un seguro en «LA EQUITATIVA» es un tesoro a plazo fijo.
Agente en Menorca:
L. CATCHOT SINTES
Ramírez, 17. - Mahón

F. SINTES, Joyero
(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevo y extenso surtido en Relojería

OPTICA
Se despachan las recetas recuadradas por los señores oculistas

PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

La mejor hoja de afeitar
Iberia
ES INSUPERABLE
Fabricación española

DISPONIBLE

AUTOMOVILISTAS
Cubiertas y Cámara
NACIONAL PIRELLI

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernación
— de —
MANUEL SINTES ROTGER
Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.
Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta: Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del viño; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías y Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Públicos Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.
Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.
Gran variedad en colores.
Nuevo producto altamente práctico.
De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

CUARTILLAS REX

Especiales para estudiantes
Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.
Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
BARCELONA
Vía Layetana, 2
MADRID
Paseo Castellana, 14
Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de África-Canarias-Guinea española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarios
Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz
Linea rápida de pasajeros y carga, Barcelona-Valencia
Salidas de Barcelona: los lunes y jueves, a las 20 horas.
Salidas de Valencia: los miércoles y sábados, a las 19 horas.
Servicio fijo para los puertos de Mediterráneo-Norte de África y Canarias
Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

Linea de Fernando Póo
Servicio rápido quincenal, con salidas los días 17 de Barcelona y los 20 de Cádiz.
Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta Almería y Melilla-Algeciras y Tánger
Linea Cádiz-Lorca
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
Linea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca
Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.
Linea rápida Barcelona-Mahón
Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 horas, de Mahón martes y jueves a las 19 horas.
Servicio Palma-Mahón
Salidas de Palma los jueves a las 20 horas, y de Mahón los viernes a las 20 horas.
PARA INFORMES:
Delegación de la Compañía.—Juan Mir y Mir, 24.—Mahón

LIBROS NUEVOS

- MILITARISMO, MILITARADAS.—G. Cabanellas 1'50
 - LA AGRICULTURA EN EL PAIS DE LOS SOVIETS, por A. S. Strong, traducción de A. Arauz 1'50
 - SANGRE SOBRE EL BARRO.—A. Hoyos Vincent 5'00
 - CRÓNICA DE MADRID.—B. Pérez Galdós 5'00
 - VIDAS FÉRTILES.—Cristóbal de Castro 6'00
 - VENUS ANTE EL DERECHO.—Hildegart 4'00
 - OPINIONES DE MUJERES.—Hildegart y M. Dominguez 4'00
 - PROBLEMAS DE LA VIDA NACIONAL.—J. A. Ubierna 5'00
 - EL TERROR EN CUBA, Comité de revolucionarios cubanos, con comentarios de Marañón, Asúa, C. Camposamor, F. Galán y otros 1'00
 - HISTORIA CLINICA DE UN BESO.—Dr. Colmeiro 5'00
 - PASODOBLE SOBRE LA LLUVIA.—A. Garcitoral 4'00
 - LA ZONA ARGENTINA DEL ORO VEGETAL.—C. Golpe Cora 4'00
- Pida en Librerías, Kioscos o a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo (Madrid)
Servicios a reembolso, con un sobreprecio de 0'50 para gastos

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1151

nes que para siempre había perdido; pero estaba muy animosa, muy alegre, la paz de su espíritu reflejábanse en su rostro y sus fuerzas parecían ir renaciendo.

Bien necesitaba y merecía la pobre aquel descanso.

Don Germán, Cipriano y Lucas, no cabían en sí de gozo, al ver la transformación de su protectora, y decían, con infundado pero disculpable orgullo:

—Todo es debido a nuestros solícitos cuidados.

La marquesa no les desmentía cuando tal escuchaba.

Limitábase a sonreír bondadosamente.

En verdad, el beneficioso cambio operado en Loreto, no era debido a otra cosa que a la tranquilidad de que gozaba, como con razón decía Adolfo.

Aquella existencia, que para cualquiera otro hubiese sido un suplicio, para ella estaba llena de encantos.

Hacía en todo la misma vida que los demás asilados.

Levantábase a la misma hora que ellos y con ellos asistía a la capilla, con ellos comía, con ellos pasaba la mayor parte de las horas, sin permitir que se tuviese con ella la distinción más insignificante.

CAPITULO IX

Santos ardidés

CON su traslado al Asilo, se operó en Loreto un cambio tan beneficioso, que el mismo Adolfo, al cual la salud de la marquesa había llegado a inspirar, como sabemos, serios cuidados, llegó a decir a sus amigos:

—Me parece que por ahora queda conjurada la desgracia que temía. Y todo, efecto de la apacible tranquilidad de que ahora disfruta nuestra amiga. Ya dije, y veo que no me equivoqué, que la tranquilidad era el mejor, el único remedio para su dolencia.

En efecto, la marquesita cambió mucho en pocos días.

No volvió a animar sus mejillas el encendido carmin de la salud, ni volvió a recuperar las car-

IBERICA
EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista mensual ligada de vulgarización científica
Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas, con los mejores artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección mensual dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Clases prácticas, Instrucciones y Bibliografía.
Cinco números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1924, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor *«BIBLIOTECA DE CONSULTAS TÉCNICAS»* indispensable para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electrónica, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Veterinaria, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ
PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA
La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados.
Especial para lavar guantes de piel.
Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.
Muy apropiado para el layado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.
Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón